

5-66-18

1670391

1873.

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Negociado de *Ensanche.*

MADRID.

CLASE.

Reforma

Expediente promovido por el Presidente
de la Sacramental de San Ginés y San Luis
solicitando revocar los pabellones y Campos
Santo de la misma.

781

AYUNTAMIENTO DE MADRID
SECRETARIA

CLASE

NUMERO



Nº 1670391

R. G. f.º 1507.

Excmo. Sr. Alcalde popular de esta Villa

En Obediencia
Por acuerdo general
Para informar
del Ayuntamiento de Obra
la Sección

Dicenta de San Ginés y San Luis, de esta Capital, a V.E. con
el debido respeto, digo: Que habiendo determina-
do dicha Sacramental, hacer el revoco de los pa-
rellones y Compromiso correspondiente a la mi-
ra, necesitan para ello la oportuna autoriza-
ción conforme a las reglas de policía urbana vi-
gente, y con este motivo,

A. V.E. Suplico, se sirva conceder a la Sacramental
Gracia de la Comi-
sion de Obra
revoco de que se trata, previo el pago de los desubs-
Solicitada lico-
cia por D. An-
mo Romojaro
para revocar los
parellones y Com-
pro-miso correspondiente a la Sacramental de S. Ginés

Anelmo Romojaro

1030731

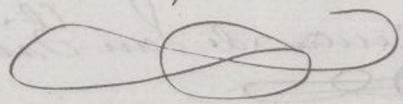
y Sr. Luis, de esta Capital, el Arquitecto que informa no halla inconveniente en que se autorice lo que se pretende siempre que en el revoco se imite con tanto claridad y dibujos razonados un buen sistema de continuation; se pinte al óleo el alero la obra de herrería y el exterior de la carpintería de talleres.

No obstante lo informado, una digna Comision acordará lo que mejor utilice.

Madrid 27 de Octubre de 1873

El Arq.^{to} de la 1.^a Seccion.

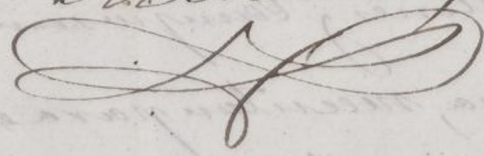
Francisco Vera



28 Octubre

Expedir la licencia

Atentamente



w
ion
te
ton
a
de
ar
isoo
873

Señor Ayuntamiento de Madrid
Ayuntamiento de Madrid

En vista de lo expuesto con respecto a D. Pedro ...
El Ayuntamiento de Madrid acuerda ...
y en consecuencia se acuerda ...
de lo que se ha de acordar y el resto de lo que compete a ...

Madrid a ... de ... de 1873

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten signature or name.]

24 Octubre
Supremo de Hacienda
Abencorder
[Handwritten signature]

Pedro Menéndez Vega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta M. N. U.

Por la presente concedo á D. Fulvio Pérez Obros el permiso que ha solicitado para renovar los pabellones y Campo Santo de la Sacramental de San Ginés y San Luis; siempre que se imite con el nuevo una buena construcción empleando tintas claras y de pizarra rasada, y se pinte al óleo el alero, la obra de herrería y el exterior de la carpintería de taller.

De este documento se tomará razón en la Concejal de Alcaldía del distrito respectivo.

Madrid 31 de Octubre de 1899. - P. M. U.

Oficio de remisión al V. de Alcaldía del distrito de la Universidad.

Excmo. Sr. D. Juan de Dios
Ayuntamiento de Madrid

Yo el Sr. D. Juan de Dios
Ayuntamiento de Madrid
en virtud de lo acordado
en la Junta de 17 de Mayo
de 1808 y en consecuencia
de lo que se me ha ordenado
por el Sr. D. Juan de Dios
Ayuntamiento de Madrid
de 17 de Mayo de 1808
y en virtud de lo que se me
ha ordenado por el Sr. D. Juan
de Dios Ayuntamiento de Madrid
de 17 de Mayo de 1808
y en virtud de lo que se me
ha ordenado por el Sr. D. Juan
de Dios Ayuntamiento de Madrid
de 17 de Mayo de 1808

Yo el Sr. D. Juan de Dios
Ayuntamiento de Madrid
de 17 de Mayo de 1808

Yo el Sr. D. Juan de Dios
Ayuntamiento de Madrid
de 17 de Mayo de 1808

CONTADURIA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR
DE MADRID.



AÑO DE 1873

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de *la*
Sacramental de San Juan y San Luis
la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse á su nombre
para *la licencia para revoacar el cementerio*
de su jurisdicción

Madrid *31* de *Octubre* de 1873

EL CONTADOR,

Joaquín María López Puigeciver
M. A. Cantanoff

Son pesetas 10.50.

Recibí la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

M. A. Cantanoff

AÑO DE 1872



AYUNTAMIENTO DE MADRID

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de la
la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse a su nombre

Madrid a 21 de Octubre de 1872

EL CONTADOR

Manuel de los Angeles

son pesetas 10.50

Manuel de los Angeles